

## ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
NO. COMPRANET: LA-048E00995-E1179-2022**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: ARRENDAMIENTO DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA, DISEÑO, SEGURIDAD Y RESPALDOS 2022.”**

En la Ciudad de México, siendo las **14:00 horas, del día 28 de octubre de 2022** con fundamento en lo establecido en el criterio normativo de interpretación **TU 03/2020** para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, emitido el **día 30 de marzo de 2020** por la **Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público**, se reunieron de manera virtual a través de la herramienta **Microsoft Teams**, los servidores públicos cuyos nombres, correos electrónicos y RFC aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo **el Acto de Notificación del Fallo** de la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo **37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público** en adelante la **Ley**, así como lo previsto en el punto **3.2 “Calendario de actos y lugar donde se desarrollarán los eventos” del numeral 3. “Forma y términos que regirán los diversos eventos de este procedimiento”** de la Convocatoria de la Licitación.

Este acto fue presidido por la **C. Juana Rosa Palafox Martínez**, servidor público designado por la Convocante.

Se realizó el análisis detallado de la documentación legal-administrativa, obteniendo los siguientes resultados:

### 1. Análisis de la documentación Legal-Administrativa.

Con fundamento en los **Artículos 36, y 37 de la Ley, 51 de su Reglamento** y el numeral **5.2 “Criterios para el análisis de la documentación legal-administrativa”** de la convocatoria, el **INBAL** por conducto de los CC. **María del Carmen Robledo Álvarez**, Directora de Asuntos Jurídicos, **José David Ruiz Arévalo**, Coordinador de Contratos y Convenios, **Estela Yolanda Castro Contreras**, Jefa de Departamento de Contratos de Servicios y Obra Pública, así como la **C. Juana Rosa Palafox Martínez**, Coordinadora de Recursos Materiales, realizaron la evaluación de la documentación Legal-Administrativa, la cual se entregó mediante correo electrónico recibido el día **28 de octubre de 2022**, como resultado de dicha evaluación se manifiesta lo siguiente:

Licitante	Observaciones
<b>CADGRFICS, S.A. DE C.V.</b>	<p>Cumplen con lo solicitado en el numeral 4 “Requisitos para quienes deseen participar en este procedimiento” inciso b) de la convocatoria de la licitación, ya que la proposición fue firmada digitalmente.</p> <p>Inciso m) Presenta opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo con fecha de emisión 25 de octubre de 2022, expedida por el SAT, sin embargo; no presenta escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicada su representada hará pública su opinión de cumplimiento, en consecuencia, no cumple con lo requerido en el presente inciso, conforme al numeral 7 inciso a) de la convocatoria, <b>el incumplimiento de este inciso es causal de desechamiento de la propuesta.</b></p> <p>Inciso t) No presenta copia simple de la Constancia de Inscripción al Registro Único de Proveedores y de Contratistas (RUPC), en consecuencia, no cumple con lo requerido en el presente inciso, no obstante, conforme al numeral 7 inciso a) de la convocatoria, <b>el incumplimiento de este inciso no es causal de desechamiento de la propuesta.</b></p> <p>Inciso w) No Presenta manifiesto firmado por su representante legal el C. Rodrigo Gómez Mendieta; tampoco el Anexo C y Escrito 4; en consecuencia, no cumple con lo requerido en el presente inciso, conforme al numeral 7 inciso a) de la convocatoria, <b>el incumplimiento de este inciso no es causal de desechamiento de la propuesta.</b></p>
<b>LB SISTEMAS, S.A. DE C.V.</b>	<p>Cumplen con lo solicitado en el numeral 4 “Requisitos para quienes deseen participar en este procedimiento” inciso b) de la convocatoria de la licitación, ya que la proposición fue firmada digitalmente.</p>

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA NO. COMPRANET: LA-048E00995-E1179-2022</b>
<b>OBJETO DE LA LICITACIÓN: ARRENDAMIENTO DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA, DISEÑO, SEGURIDAD Y RESPALDOS 2022.”</b>

Licitante	Observaciones
	<p>Inciso q) Adjunta Constancia de situación Fiscal con fecha de emisión 23 de septiembre de 2022, expedida por el Infonavit; la cual ya no se encuentra vigente de conformidad con el acuerdo publicado por dicha Institución el 28 de junio de 2017.</p> <p>También presenta escrito bajo protesta de decir verdad, en el cual manifiesta que su representada se encuentra al corriente de sus obligaciones en materia de aportaciones patronales frente al INFONAVIT y que en caso de resultar adjudicado presentará el formato de opinión del cumplimiento en sentido positivo, vigente a la fecha en la que se emita el fallo, sin embargo; el escrito no señala que “hasta el momento no se cuentan con adeudos ante dicho Instituto”, en consecuencia, no cumple con lo requerido en el presente inciso, conforme al numeral 7 inciso a) de la convocatoria, <b>el incumplimiento de este inciso es causal de desechamiento de la propuesta.</b></p> <p>Inciso t) Presenta una impresión de pantalla que contiene diversos datos, sin embargo; no es la Constancia de Inscripción al Registro Único de Proveedores y de Contratistas (RUPC), en consecuencia, no cumple con lo requerido en el presente inciso, no obstante, conforme al numeral 7 inciso a) de la convocatoria, <b>el incumplimiento de este inciso no es causal de desechamiento de la propuesta.</b></p>
<b>LD I ASSOCIATS, S.A DE C.V.</b>	<p>Cumplen con lo solicitado en el numeral 4 “Requisitos para quienes deseen participar en este procedimiento” inciso b) de la convocatoria de la Licitación, ya que la proposición fue firmada digitalmente.</p> <p>Inciso m) Presenta opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo con fecha de emisión 24 de octubre de 2022, expedido por el SAT, sin embargo; no presenta escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicada su representada hará pública su opinión de cumplimiento, en consecuencia, no cumple con lo requerido en el presente inciso, conforme al numeral 7 inciso a) de la convocatoria, <b>el incumplimiento de este inciso es causal de desechamiento de la propuesta.</b></p>

La convocante determina desechar las propuestas en términos del **numeral 7, inciso a)** de la convocatoria de los Licitantes: **CADGRFICS, S.A. DE C.V., LB SISTEMAS, S.A. DE C.V., y LD I ASSOCIATS, S.A DE C.V.** por no cumplir con los requisitos solicitados en el numeral **6.1 “Documentación legal y administrativa”** de la convocatoria.

De lo anterior se anexa Evaluación Legal-Administrativa como **(Anexo A)**.

Al no contar con propuestas que hayan cumplido con los requerimientos establecidos en el numeral **6.1 “Documentación legal y administrativa”** de la convocatoria, de conformidad con lo establecido en el **Artículo 38 de la Ley** y el **inciso a)** del numeral **9.1 “La Licitación se declarará desierta en los siguientes casos**

a) Cuando la totalidad de las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados.”

Por lo que la convocante procede a **declarar desierta** la presente Licitación.

**2. Cierre del Acta de Fallo**

## ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

### LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA NO. COMPRANET: LA-048E00995-E1179-2022

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: ARRENDAMIENTO DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA, DISEÑO, SEGURIDAD Y RESPALDOS 2022.”**

Para efectos de la notificación y en términos del **Artículo 37 Bis** de la **Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta **Acta de Fallo** en: Av. Juárez No. 101, Piso 16, Colonia Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06040 en la Ciudad de México, en donde se fijará copia de un ejemplar del **Acta de Fallo** por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>.

De conformidad con el **Artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley**, así como el numeral **3.2 “Calendario de actos y lugar donde se desarrollarán los eventos”** de la convocatoria mismo que fue publicada en el sistema CompraNet, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

Después de dar lectura a la presente **Acta de Fallo**, se dio por terminado este acto, siendo las 14:25 horas, del día de su inicio.

De conformidad con el criterio 04/21, denominado “Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de personas físicas proveedores o contratistas”; del acuerdo No. ACT-PUB/14/07/2021, emitido el 14 de julio de 2021 por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la presente acta incluye la información del RFC de los servidores públicos, así como, de los Licitantes participantes.

Esta acta de fallo consta de 04 fojas y 1 anexos, firmadas para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento.

### **POR EL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA**

NOMBRE	ÁREA	CORREO ELECTRÓNICO
Juana Rosa Palafox Martínez RFC: PAMJ640315HH7	Coordinadora de Recursos Materiales	<a href="mailto:rpalafox@inbal.gob.mx">rpalafox@inbal.gob.mx</a> Asistió de forma virtual
Horacio Alejandro Camacho Ramos RFC: CRAH741121JB2	Subdirección General de Educación e investigación Artísticas	<a href="mailto:acamacho@inba.gob.mx">acamacho@inba.gob.mx</a> Asistió de forma virtual
Ana Carmina Muñoz Osorio RFC: MUOA7307265P2	Subdirectora Administrativa de la Difusión y Relaciones Públicas	<a href="mailto:acarmina@inba.gob.mx">acarmina@inba.gob.mx</a> Asistió virtualmente.
Francisco Arvizu Marín RFC: AIMF640127KU0	Subdirección General de Bellas Artes	<a href="mailto:farvizu@inba.gob.mx">farvizu@inba.gob.mx</a> Asistió de forma virtual
Emperatriz Gutiérrez Ontiveros RFC: GUOE680910F63	Dirección de Programación y Presupuesto	<a href="mailto:egutierrez@inba.gob.mx">egutierrez@inba.gob.mx</a> Asistió de forma virtual
Rosa Eugenia Ordoñez Reyes RFC: OORR610203UL7	Subdirectora Administrativa de la Subdirección General del Patrimonio Artístico Inmueble	<a href="mailto:reordonez@inba.gob.mx">reordonez@inba.gob.mx</a> Asistió de forma virtual
José Luis Chávez Flores RFC: CAFL690805R9A	Director de Servicios Informáticos	<a href="mailto:jlchavez@inba.gob.mx">jlchavez@inba.gob.mx</a> Asistió de forma virtual

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>NO. COMPRANET: LA-048E00995-E1179-2022</b>
<b>OBJETO DE LA LICITACIÓN: ARRENDAMIENTO DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA, DISEÑO, SEGURIDAD Y RESPALDOS 2022.”</b>

NOMBRE	ÁREA	CORREO ELECTRÓNICO
Karla Yazmín Torres Martínez RFC: TOMK880610NI5	Coordinadora de Servicios Informáticos	<a href="mailto:ktorres@inba.gob.mx">ktorres@inba.gob.mx</a> Asistió de forma virtual
Laura Edith Hernández Saldívar RFC: HESL890427SJ5	Jefe de Departamento de Normatividad y Desarrollo de Sistemas	<a href="mailto:lsaldivar@inba.gob.mx">lsaldivar@inba.gob.mx</a> Asistió de forma virtual

**POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS**

NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO
Estela Yolanda Castro Contreras Jefa de departamento de contratos de servicios y obra publica	<a href="mailto:estela.castro@inba.gob.mx">estela.castro@inba.gob.mx</a> Asistió de manera virtual

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO
Mirta Areli Cristerna Viveros RFC: CIVM870429TMO	<a href="mailto:mcristerna@inba.gob.mx">mcristerna@inba.gob.mx</a> Asistió virtualmente.

Con fundamento en el Artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la falta de firma de alguno de los participantes no invalida la presente acta.

----- **FIN DEL ACTA** -----


**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
NO. COMPRANET: LA-048E00995-E1179-2022**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: ARRENDAMIENTO DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA, DISEÑO, SEGURIDAD Y RESPALDOS 2022.”**

**ANEXO A**



					
LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA "ARRENDAMIENTO DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA, DISEÑO, SEGURIDAD Y RESPALDOS 2022" NO. DE COMPRA: LA-048E00995-E1179-2022					
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN DE CONTRATOS Y CONTRATOS					
ORDEN	DESCRIPCIÓN DE LOS ÍTEMES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO
1	Arrendamiento de software de ofimática, diseño, seguridad y respaldos 2022.	1	...	...	...
2	...	...	...	...	...
3	...	...	...	...	...
4	...	...	...	...	...
5	...	...	...	...	...
6	...	...	...	...	...
7	...	...	...	...	...
8	...	...	...	...	...
9	...	...	...	...	...
10	...	...	...	...	...
11	...	...	...	...	...
12	...	...	...	...	...
13	...	...	...	...	...
14	...	...	...	...	...
15	...	...	...	...	...
16	...	...	...	...	...
17	...	...	...	...	...
18	...	...	...	...	...
19	...	...	...	...	...
20	...	...	...	...	...
21	...	...	...	...	...
22	...	...	...	...	...
23	...	...	...	...	...
24	...	...	...	...	...
25	...	...	...	...	...
26	...	...	...	...	...
27	...	...	...	...	...
28	...	...	...	...	...
29	...	...	...	...	...
30	...	...	...	...	...
31	...	...	...	...	...
32	...	...	...	...	...
33	...	...	...	...	...
34	...	...	...	...	...
35	...	...	...	...	...
36	...	...	...	...	...
37	...	...	...	...	...
38	...	...	...	...	...
39	...	...	...	...	...
40	...	...	...	...	...
41	...	...	...	...	...
42	...	...	...	...	...
43	...	...	...	...	...
44	...	...	...	...	...
45	...	...	...	...	...
46	...	...	...	...	...
47	...	...	...	...	...
48	...	...	...	...	...
49	...	...	...	...	...
50	...	...	...	...	...
51	...	...	...	...	...
52	...	...	...	...	...
53	...	...	...	...	...
54	...	...	...	...	...
55	...	...	...	...	...
56	...	...	...	...	...
57	...	...	...	...	...
58	...	...	...	...	...
59	...	...	...	...	...
60	...	...	...	...	...
61	...	...	...	...	...
62	...	...	...	...	...
63	...	...	...	...	...
64	...	...	...	...	...
65	...	...	...	...	...
66	...	...	...	...	...
67	...	...	...	...	...
68	...	...	...	...	...
69	...	...	...	...	...
70	...	...	...	...	...
71	...	...	...	...	...
72	...	...	...	...	...
73	...	...	...	...	...
74	...	...	...	...	...
75	...	...	...	...	...
76	...	...	...	...	...
77	...	...	...	...	...
78	...	...	...	...	...
79	...	...	...	...	...
80	...	...	...	...	...
81	...	...	...	...	...
82	...	...	...	...	...
83	...	...	...	...	...
84	...	...	...	...	...
85	...	...	...	...	...
86	...	...	...	...	...
87	...	...	...	...	...
88	...	...	...	...	...
89	...	...	...	...	...
90	...	...	...	...	...
91	...	...	...	...	...
92	...	...	...	...	...
93	...	...	...	...	...
94	...	...	...	...	...
95	...	...	...	...	...
96	...	...	...	...	...
97	...	...	...	...	...
98	...	...	...	...	...
99	...	...	...	...	...
100	...	...	...	...	...

